Asunción, 11 de Mayo de 2018

Nota D.G.O.C/S2 Nº 092/2018

Señora
ABOG. SANTIAGO JURE, Director Nacional.-
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACON PUBLICA NACIONAL N° 11/2017 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS Y SERIGRAFICAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" ID N° 313005**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones – S2.-

- Cabe mencionar que la Resolución DGOC N° 1507/2017 de fecha 11/12/2017 y su Resolución de Rectificación DGOC N° 222/2018 en donde el tiempo de comunicación de la 1era etapa ya había fenecido y se remite la misma porque ya cuenta con el CDP de cumplimiento correspondiente a fin de continuar con el proceso en su 2da etapa.-

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.-

ABOG. CARLOS ESPINOLA, Director SUB UOC-S2.
DGOC S2 – MSP Y BS